



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTIAGO DE SURCO**

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA – CODISEC SURCO**

FECHA: 29 DE ENERO DE 2019

En el distrito de Santiago de Surco, Siendo las 11:00 am, del día martes 29 de marzo de 2019, en el salón de actos del Palacio Municipal, se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SURCO, en cumplimiento a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente Sesión.

ACUERDOS:

- Aprobar el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Santiago de Surco, correspondiente al AF-2019, encargándose su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC de Santiago de Surco, asimismo autorizándose su remisión a la Dirección General de Seguridad Ciudadana - MININTER, Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC y Concejo Municipal del distrito de Santiago de Surco.

Municipalidad de Santiago de Surco


WALTER TEÓFILO BERMÚDEZ HOLGUÍN
Secretario Técnico del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana